



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00256157- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de prórroga de designación interina de la Prof. Bárbara CHRETIEN, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Historia del Arte I, desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2024, con reconocimiento de desempeño desde el 1° de abril de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que este pedido se fundamenta en que se extiende el plazo del trámite jubilatorio de la Prof. Chretien, hasta el 1° de mayo de 2023, y tomando como referencia las RD-2022-67-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2022-18-E-UNC-DEC#FA.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y lo eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 17 de abril de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Prof. Bárbara CHRETIEN, Legajo N° 31.051, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Historia del Arte I, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2024, con reconocimiento de desempeño desde el 1° de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°: La docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

